

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PATRICIO PEÑA R. Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año 2015, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, con la asistencia de los siguientes socios de la compañía:

Socio	Valor nominal	N° Participaciones
Orlando Patricio Peña Romero	1 USD	6900
María Del Rocío Aguilar Calderón	1 USD	3000
Ana Cristina Peña Aguilar	1 USD	50
María Alejandra Peña Aguilar	1 USD	50
TOTAL		10000

Actúa como Presidente de la junta el Dr. Patricio Peña y como secretaria Ad-Hoc la señorita María Alejandra Peña Aguilar. El Presidente solicita a la secretaria que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien solicita a la señorita Secretaria de esta reunión que dé lectura de los informes de administración correspondientes al ejercicio económico 2014.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con la abstención del Dr. Patricio Peña, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

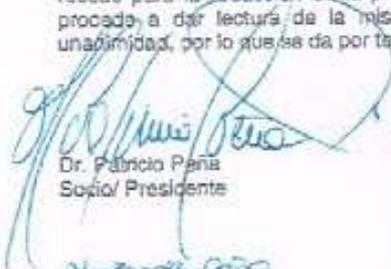
Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2014, los socios aprueban por unanimidad con la abstención del Dr. Patricio Peña, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

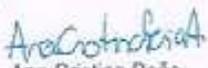
3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien manifiesta que tal como refleja el resultado del ejercicio económico 2014, la compañía ha generado una utilidad de US \$8.383,42 una vez hechas las deducciones de ley, y propone que esta se mantenga como utilidad no distribuida de ejercicios anteriores.. Los socios aprueban este punto por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las dieciséis horas.



Dr. Patricio Peña
Socio/ Presidente



Ana Cristina Peña
Socia



María Alejandra Peña
Socia - Secretaria Ad-Hoc



María Del Rocío Aguilera Calderón
Socia